

**H. PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE AYUTLA JALISCO
PRESENTE**

La que suscribe Maestra Norma Angelica Santos Pelayo en su carácter de Regidora del Municipio Administración 2024-2027 por medio de la presente externa un cordial saludo y expone el siguiente **PROYECTO VIAL** solicitando su revisión y someter para su aprobación.

Cultura vial

Se denomina *cultura vial* a la manera en “cómo los seres humanos viven, sienten, piensan y actúan en, desde y para el cotidiano de los espacios de movilización y desplazamiento”, lo que incluye a aceras, calzadas, paseos y pasos peatonales, ciclovías, parques públicos, plazas, etc. Es decir, es el modo de proceder interactuando en la vía pública, mismo que debería basarse en el respeto y la cortesía, entre otros valores ciudadanos. Toda comunidad o sociedad «posee su propia cultura vial», la cual no es buena ni mala de por sí, sino susceptible de ser perfeccionada.

La cultura vial tiene como propósito ayudar a todas aquellas personas que transitan a conocer sus derechos y obligaciones para que la ciudadanía no sea perjudicada por no saber las normas que lo protegen y obligan. Además, es necesario que se inculque desde los hogares e instituciones mediante una educación responsable relacionada con la movilidad.

El objetivo de la cultura vial es prevenir siniestros entre los mismos vehículos o personas que transitan en la calle. Esto se logra a través de la educación, la concienciación y las normas, principalmente enfocados en la vida de cada individuo en tránsito, ya sean conductores, pasajeros, peatones, ciclistas, trabajadores viales, agentes, etc.

En este tenor y conociendo de las múltiples necesidades que un municipio en constante crecimiento urbano, crecimiento poblacional, incremento en el tránsito de vehículos y movimiento general peatonal, se PROPONE en coordinación con las instancias estatales, regionales y municipales correspondientes desarrollar un PROYECTO VIAL que se implementara en varias etapas.

Objetivo

Lograr que en la cabecera municipal se tenga una movilidad responsable, respetuosa y armónica. Donde tanto conductores, como peatones, mayores y menores de edad se apeguen a los lineamientos legales de conducción y no se trasgreda el reglamento, evitar situaciones de conflicto y de riesgo en el libre tránsito.

Para el desarrollo de las actividades se solicitará el apoyo de las instancias que de forma directa o indirecta actúan, colaboran y se relacionan con el tema de vialidad: Dirección de Atención a Municipios de Comisaria Vial del Estado de Jalisco, Atención Vial Regional, Protección Civil regional y Municipal, Seguridad Pública Municipal.

Acciones

El proyecto se pretende realizar en etapas con la finalidad de poder contar con todos los elementos y herramientas para poder entonces aspirar a una movilidad con cultura.

Primera etapa

Brindar capacitación en cada institución educativa de la cabecera: alumnos de primaria quinto y sexto grado, alumnos de nivel secundaria, y alumnos de bachillerato, mediante el **TALLER DE CULTURA VIAL**. Este taller será implementado por personal asignado por la Dirección de Atención a Municipios de Comisaria Vial de Jalisco, Atención Regional, así como el cuerpo de seguridad Municipal.

Se realizarán las sesiones del taller según la agenda elaborada con los tiempos del personal capacitador y los tiempos acordados con las instituciones educativas.

Es capacitar y brindar educación vial, a los alumnos especialmente en este campo, para que sean peatones y conductores responsables en su conducción, movilidad, pasos y cortesía de tránsito; evitar los diversos accidentes por causa de desconocimiento del uso de dispositivos de seguridad personales básicos indispensables. Reducir los accidentes viales y las pérdidas humanas.

Que los estudiantes sean multiplicadores de los talleres a los hogares, a donde compartan lo aprendido y se extienda el alcance del proyecto. Tiempo estimado para los talleres: Marzo, Abril, Mayo, Julio y Agosto. Se extenderá en caso de ser necesario.

Segunda etapa

Solicitar el apoyo de personal de vialidad, agentes de tránsito para hacer una presencia de acompañamiento ciudadano, la cual consistirá en apoyar en la movilidad dando apercibimientos a los conductores de todo tipo de vehículo, asistiendo la movilidad de la implementación del tránsito uno y uno en cada esquina, alto parcial o total donde corresponda, cumplimiento de no estacionarse en zonas prohibidas y/o destinadas para discapacitados, control de velocidad, el uso correcto de los equipos de seguridad y documentación legal en las motocicletas, etc.

En general brindar un acompañamiento para generar en la ciudadanía una formación y acostumbre al seguimiento de un orden de tránsito fluido y respetuoso.

En esta etapa se solicitará al Ayuntamiento se cubran las necesidades de señaléticas (instalación de láminas de uno y uno, alto, dirección de la vía), pintura de las zonas peatonales y asignación de áreas específicas como las escolares. El tiempo estimado será a partir de Julio.

Se brindará una capacitación al público en general con la misma información del Taller de Cultura Vial aplicado en las escuelas, se solicitará una charla preparación para el examen de conducción.

Tercera etapa

Solicitar la volante móvil de vialidad, con la finalidad de que los interesados y conductores de motocicleta, carros, camionetas y los que requieran, cuenten con el documento legal que les acredita como conductores. Se elaborará y transmitirán spots, así como cápsulas informativas en redes sociales.

Se realizará un estudio y valoración de la instalación de parquímetros en el primer cuadro de la población, así como de calles aledañas. Se someterán a revisión y aprobación.

Cuarta etapa

Gestionar ante la Secretaría de Vialidad del Estado y la Comisaria Regional el apoyo para contar con un Agente de Policía Vial de forma permanente en el municipio. Esto con la finalidad de dar seguimiento al proyecto, brindando a la población un servicio más de atención y prevención.

Las etapas anteriormente señaladas pretenden dar un seguimiento completo y efectivo de capacitación, concienciación y educación vial.

Ofrecer todas y cada una de las herramientas para poder ejecutar la movilidad y orden vial que la cabecera municipal requiere.

Cabe mencionar que este proyecto de vialidad será posible con el apoyo e integración de todo el equipo edilicio, en donde un objetivo en común lleve a contar con mejores resultados que impacte de forma positiva y de crecimiento a nuestro municipio.

Sin más, quedo a sus distinguidas atenciones y confiando en que la prioridad de atender las necesidades nos llevara a un trabajo en equipo solidificado en el bien común.

ATENTAMENTE

Ayutla Jalisco, 29 de Marzo de 2025
"2025, Año de la Eliminación de la Transmisión,
Materno Infantil de Enfermedades Infecciosas"



MAESTRA NORMA ANGÉLICA SANTOS PELAYO
REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO DE AYUTLA JALISCO.